

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 20 del 2012

Señores
COMERCIAL JORBE S.A.
Guayaquil

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Reglamentación de la Superintendencia de Compañías, paso a detallar el Informe Económico Financiero del Ejercicio comprendido de enero 1 a diciembre 31 del 2011.

Las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias se cumplieron a cabalidad.

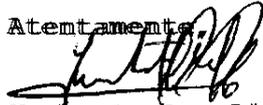
Existió mucha colaboración de los Administradores en el cumplimiento de sus funciones.

Los Libros Sociales se encuentran al día y se conservan de acuerdo a las Disposiciones Legales.

Han sido controladas todas las áreas de la Compañía.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables reglamentarios y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por tal motivo, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los mismos.

Atentamente,



Humberto Aurelio Soledispa Lucas

COMISARIO

REG. G. 10. 633

C. I. # 09-05883195

